

## GRUPO SALMANTINO DE MONTAÑA

Apartado de correos 888 37080 SALAMANCA

gsm@gsm.org.es http://gsm.org.es

# SOLICITUD DE SOCIO / LICENCIA FEDERATIVA

# Socios actuales o antiguos socios:

Para renovar la condición de socio y solicitar la licencia hay que:

- -Hacer el ingreso correspondiente en la cuenta corriente del club (IBAN: <u>ES08 2103 2200 1000 3196 5814</u>, Cajaduero/Unicaja), indicando como concepto "Cuota GSM 2019" o "Cuota 2019 + licencia mod X",
- -Hacernos llegar un justificante del pago
- -Comunicar por correo electrónico o personalmente la modalidad de licencia solicitada

#### **Nuevos socios:**

Para adquirir la condición de socio y solicitar la licencia federativa deberán

- Comunicarnos los siguientes datos (los que nos pide la FDMESCyL):

Nombre

DNI

Fecha de nacimiento

**Domicilio** 

Teléfono

## Correo electrónico

- -Hacer el ingreso correspondiente en la cuenta corriente del club (IBAN: <u>ES08 2103 2200 1000 3196 5814</u>, Cajaduero/Unicaja), indicando como concepto "Cuota GSM 2019" o "Cuota 2019 + licencia mod X"
- -Hacernos llegar un justificante del pago
- -Comunicar por correo electrónico o personalmente la modalidad de licencia solicitada

#### **CUOTAS DE SOCIO**

La cuota de socio del GSM para el 2019 es de 17 € para adultos, 9 € para juveniles (entre 7 y 14 años cumplidos durante el año) y gratuita para infantiles.

## TRAMITACIÓN DE LICENCIAS

Se tramitarán las licencias exclusivamente los días 1 y 15 de cada mes, sin excepciones. Por tanto toda la documentación hay que hacerla llegar antes de los días de tramitación.

Es posible ser socio del GSM sin estar federado o estando federado por otro club pero no se puede tramitar la licencia sin ser socio del club.